

# Acompañamiento a víctimas de desaparición forzada desde el testimonio, la narración y la escucha en el contexto de la violencia sociopolítica en Colombia

Support for victims of enforced disappearance based on testimony, accounts and listening in the context of socio-political violence in Colombia

**Alba Lucía Cruz Castillo<sup>1</sup>**

ORCID: 0000-0002-4657-6000

**Johan Romero Rodríguez<sup>2</sup>**

Recepción: 12/04/21. Revisión: 07/05/21. Aceptación: 01/06/21

**Para citar:** Cruz Castillo, A. L., y Romero Rodríguez, J. (2021). Acompañamiento a víctimas de desaparición forzada desde el testimonio, la narración y la escucha en el contexto de la violencia sociopolítica en Colombia. *Revista de Treball Social*, 220, 53-79. <https://doi.org/10.32061/RTS2021.220.03>

---

## Resumen

El presente escrito ilustra el proceso investigativo desarrollado en el contexto de acompañamiento a familiares víctimas de desaparición forzada en una zona de alta conflictividad en Colombia. Este proceso, llevado a cabo durante tres años de la mano de estudiantes de Trabajo Social pertenecientes al Semillero de investigación PAZS.O.S, dejó como resultado una metodología que pone en el centro la narración, el testimonio y la escucha como pilares fundamentales de denuncia, sanación y cocreación de memoria; adicionalmente, el texto evidencia las tensiones que se presentan en el ejercicio del rol de investigador en donde la vida y la seguridad deben

---

1 Trabajadora social, Universidad de Caldas. Dra. Antropología Social, Universidad de Barcelona. Dra. Educación y Sociedad, Universidad de La Salle. Docente investigadora, Universidad de La Salle. [alcruz@unisalle.edu.co](mailto:alcruz@unisalle.edu.co)

2 Trabajador Social, Universidad de La Salle. [johanromero55@unisalle.edu.co](mailto:johanromero55@unisalle.edu.co)

ser reflexiones constantes de los métodos de acercamiento al territorio y de las estrategias de intervención.

En la primera parte, por lo tanto, el texto se ocupa de contextualizar la zona en donde se realizó el ejercicio de investigación, haciendo una mirada histórica de los actores implicados y algunas de las principales afectaciones, en donde la desaparición forzada ocupa un lugar político estratégico de actuación de grupos ilegales; posteriormente, se exponen el contexto de surgimiento de la apuesta investigativa y las particularidades que le dieron origen; finalmente, el texto evidencia la apuesta metodológica que surge de este proceso con la intención de que pueda ser aplicada y replicada a contextos similares. Por lo tanto, el texto es riguroso al presentar de forma detallada cada uno de los pasos desarrollados.

---

**Palabras clave:** Investigación, desaparición forzada, escucha, testimonio.

---

## Abstract

This paper illustrates the research process pursued in the context of supporting relatives who are victims of enforced disappearance in an area of acute conflict in Colombia. Carried out over three years by social work students belonging to the PAZS.OS research seedbed, this process gave rise to a methodology that centres on the portrayal of accounts, testimony and listening as fundamental pillars for reporting, healing and joint creation of memory. Additionally, this paper reveals the tensions that arise in performing the role of researcher where life and security must serve as ongoing reflections of both community-based approach methods and of intervention strategies.

Accordingly, the first section deals with contextualising the region where the research exercise was carried out, offering a historical perspective of the stakeholders involved and some of the main effects, where enforced disappearance holds a strategic political place in the action of illegal groups. Then, the context surrounding the emergence of the research undertaking and the specific aspects that gave rise to it are set out. Lastly, the paper lays down the methodological undertaking that arises from this process with the aim of it being applied and replicated in similar contexts; therefore, the text is thorough in delivering a detailed presentation of each of the steps undertaken.

---

**Keywords:** Research, enforced disappearance, listening, testimony.

## 1. A manera de Introducción, lectura de la conflictividad en el Departamento del Meta y el municipio de Uribe

La desaparición forzada ha sido una de las formas de violencia más perversas a escala mundial al incurrir en la violación de múltiples derechos humanos, dejando desprovistas a sus víctimas directas de una identidad, obligando a una existencia que presenta la negación del ser humano, pues al hecho de la privación de la libertad se le suma el ocultamiento de su paradero, impidiendo ejercer recursos legales de protección a sus derechos. Así mismo, su familia y la sociedad en general entran en un estado permanente de angustia, miedo, inseguridad e incertidumbre que se traduce en esperanza por las expectativas de encontrar con vida al desaparecido y su regreso, o en el temor de una pérdida definitiva, imaginando los padecimientos de las personas y prolongando el sufrimiento, haciendo de este un delito continuo.

La desaparición forzada es definida por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016, p. 38) como una

Modalidad de violencia desplegada intencionalmente en un contexto de extrema racionalización de la violencia, que consiste en la combinación de privación de libertad de la víctima, sustracción de esta del amparo legal y ocultamiento de información sobre su paradero, en que pueden ser responsables tanto los estados nacionales, como los grupos armados ilegales que la incorporan a su repertorio en el marco de su actividad criminal.

En Colombia, la desaparición forzada ha sido una constante en el conflicto sociopolítico, que en el país se ha dado en medio de una lucha armada por más de cinco décadas y que aduce sus causas a diferentes aspectos asociados a la tenencia de tierras, participación política, debilidad estatal, narcotráfico, entre otras, ubicando esta práctica como parte de los repertorios de los diferentes grupos armados, liderados por quienes detentan el poder político, que abusan de esta para eliminar la oposición. En nuestro país se presentan algunas particularidades que asocian las desapariciones con la legalidad, tal es el caso del Estatuto de Seguridad Nacional, que se convirtió en el marco legal que dio autonomía a las Fuerzas Armadas permitiendo así la vulneración de derechos reprimiendo lo que el poder consideraba como amenaza y las expresiones políticas disidentes. Es decir, a pesar de ser parte del repertorio de diferentes grupos, se convirtió casi en una política de los legales, tal es el caso de las Autodefensas Unidas de Colombia.

La desaparición forzada ha tenido varias manifestaciones en Colombia, descritas en el informe “Hasta Encontrarlos” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). Ha sido dirigida a campesinos, jornaleros, agricultores y obreros ubicando allí como móvil la disputa por el control territorial que convertía en víctima a todo aquel que fuera habitante de uno

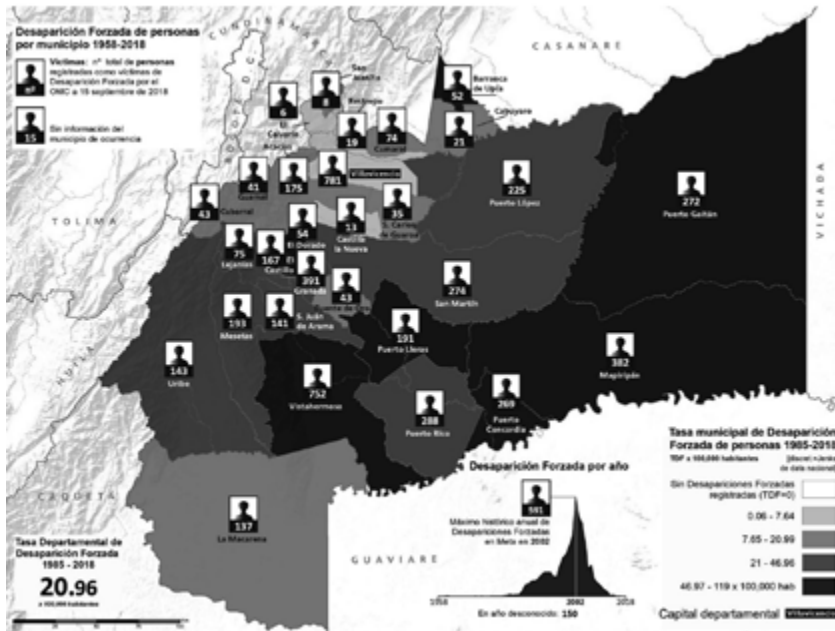
de los territorios llamativos para los grupos armados, sin ningún tipo de selectividad. De igual manera se han reconocido como objetivo potencial de desapariciones a grupos tales como: líderes sindicales, estudiantes, militantes y simpatizantes de partidos políticos de oposición, integrantes de organizaciones defensoras de Derechos Humanos y los familiares de todos estos. Por otra parte, este delito en nuestro país también ha tomado la forma de “ejecuciones extrajudiciales”, los mal llamados falsos positivos, cuya finalidad era contabilizar engañosamente y aumentar las cifras de logros militares por muertos de la disidencia dados de baja en combate. Para este caso sus víctimas fueron jóvenes de zonas vulnerables del país detenidos ilegalmente o a base de mentiras, asesinados y hechos pasar como miembros de la insurgencia.

Esta situación no ha sido ajena a la región oriental del país, sobre todo en el departamento del Meta, pues según informes del Plan Nacional para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) y del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) la región de Ariari Guayabero –compuesta por municipios como El Castillo, El Dorado, La Macarena, Uribe, Vista Hermosa, entre otros– es una de las que más ha sufrido los flagelos de la violencia. Su ubicación con corredores estratégicos y el histórico abandono institucional del Estado permitieron que sus territorios se convirtieran en zonas controladas por grupos armados. En uno de los informes mencionados se presentan los antecedentes de los ejércitos en el Meta, incluso desde su colonización y los procesos de guerra y paz en Colombia, destacando hechos que ubican este departamento como territorio de concentración de la lucha armada, entre los que se encuentran la incursión de las guerrillas comunistas comandadas por “Richard”, conferencias de las guerrillas al sur del departamento, influencias de Juan de la Cruz Varela en la frontera con Cundinamarca y otras relaciones del territorio potenciales del conflicto. Con relación al contexto de las desapariciones forzadas, corresponde a una de las zonas que aplicó el Estatuto de Seguridad Nacional por la presencia del M-19 y por su marcada tendencia a la realización de movilizaciones sociales consideradas como amenaza.

La historia del conflicto en los municipios del Meta refiere a zonas que oscilan entre la guerra y la paz. Esto se traduce literalmente en el municipio de Uribe, que ha sido escenario protagonista de procesos de paz y de múltiples ataques militares. Algunos hechos históricos que recrean esta situación son, por un lado, la presencia de los diferentes grupos armados en sus territorios. En 1990 se vivió el bombardeo al campamento del secretariado de las FARC autorizado por el presidente César Gaviria y en 1998, en una madrugada de agosto, aturdieron a sus habitantes tres cilindros bombas que explotaron contra cada una de las bases del ejército que resguardaban el pueblo, anunciando el comienzo de una toma guerrillera que sin éxito hostigó y aterrorizó a las personas hasta el punto de llegar a naturalizar la violencia por no ser el único hecho violento perpetrado en estas tierras. Por otro lado, en este mismo año se dio un escenario producto de la necesidad de paz en este lugar, reconocido como “zona de distensión”, durante los diálogos de paz del Gobierno de Andrés Pastrana

con las FARC. La presencia de la guerrilla en Uribe durante el periodo de distensión hasta el 2002 deja una serie de ataques en estos cuatro años que se han cobrado la vida de sus pobladores.

**Figura 1.** Tasa municipal de desaparición forzada en Meta (OMC)



Fuente: Mingorance, F. y Arellana, E. (2019).

En cuanto a la desaparición forzada, la imagen 1 permite dimensionar la magnitud y sistematicidad del delito de la desaparición forzada en este departamento con un aproximado de 5.281 víctimas documentadas entre 1958 y 2018, según Mingorance, F. y Arellana, E. (2019), lo que corresponde al 7% de los casos a escala nacional. En el municipio de Uribe, la entrada del ejército en el 2002 por el término de la zona de distensión trajo consigo un abuso de la fuerza pública en este lugar, presentando capturas masivas sobre la población, restricciones a la movilidad y señalamientos a la oposición, entre otros hechos de vulneración de derechos. Fue el año en que más desapariciones y hostigamientos fueron presentados, produciendo un ambiente de terror sobre los habitantes.

La práctica represiva de violencia inscrita en la desaparición forzada transita en escenarios de impunidad, para el caso del Meta de un 99% (Mingorance, F. y Arellana, E., 2019), pues es recreado un hecho en el que no hay una víctima al contar con una persona cuyo destino se desconoce, al igual que sus victimarios. No hay culpables ni un proceso de atención asertivo, solo un estado de suspensión y pánico que deslegitima el hecho

delictivo. Sumado a esto, la impunidad se da por otros elementos como el subregistro, que, en palabras de Albaladejo Escribano (2009), especialmente para el caso colombiano representa un reto al ser una práctica poco y mal registrada, pues es perpetrada por otros hechos violentos como el secuestro, el desplazamiento forzado, la violencia sexual y torturas, entre otros: “el miedo a las represalias y la continua victimización de las personas desaparecidas y sus familiares también contribuyen al subregistro de la desaparición” (p. 10). Esto impide dimensionar el número real de víctimas de desaparición forzada y nubla los efectos negativos que esta produce sobre la familia y la sociedad.

Lo anterior recrea situaciones de revictimización, pues se reconocen una serie de riesgos a la hora de denunciar, y quienes se atreven a hacerlo se ven sometidos, en muchas ocasiones, a una serie de prejuicios sociales que muy a menudo justifican el delito y lo atribuyen a acciones reprochables de las víctimas y sus allegados. Asimismo, los funcionarios públicos ponen en tela de juicio sus declaraciones teniendo que demostrar al extremo su condición de víctimas para creer que no hay responsabilidad por lo ocurrido, pues una de las tantas consecuencias de la desaparición forzada, además de borrar para siempre a las víctimas mediante el ocultamiento físico, es pretender dejar constancia de que la persona desaparecida tenía merecido ese final, estigma que acarrea la familia e inhibe acciones de reclamo. En este sentido, se posiciona como campo de acción para investigadores sociales el acompañamiento como un espacio para escuchar a quienes han sido víctimas de este delito, de dignificar a quienes llevan por dentro la lucha y la resistencia al olvido.

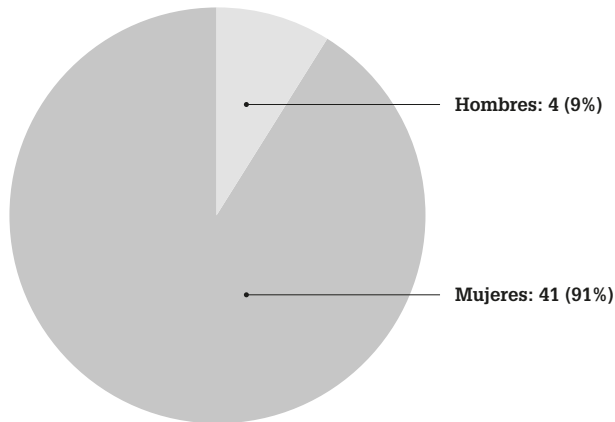
## 2. Contexto de emergencia de la experiencia investigativa

En la actual transición política, Colombia se juega el papel de la verdad y los procesos de reparación como acción central para la construcción de escenarios de paz perdurables y sin repetición de daños heredados del conflicto. En esta tarea se vuelve esencial la voz de las víctimas y la sanación del dolor que ha acompañado a muchos colombianos en esta historia, donde en ocasiones la falta de acompañamiento y la no presencia del Estado han repercutido en el olvido y la construcción de memorias fragmentadas de la guerra; por este motivo, es prioritario escuchar a quienes por diferentes razones no han accedido a mecanismos de justicia para ser reparados o simplemente contados dentro de las largas listas de personas que necesitan ser escuchadas, en especial en territorios que como en el caso de Uribe aún viven en medio del miedo, el dolor y el olvido.

Con el propósito de visibilizar los daños asociados a la desaparición forzada y de contribuir a los procesos de verdad, el Semillero de Investigación PAZS.O.S del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle tiene el objetivo de acompañar iniciativas de organizaciones sociales y desde allí comprender los procesos de memorias subordinadas que se

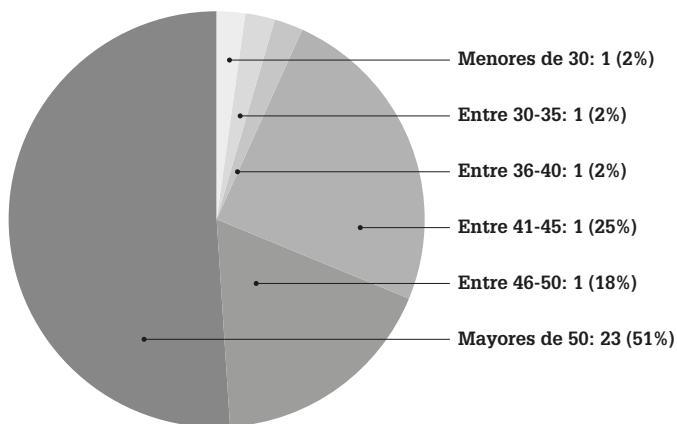
construyen; este Semillero en alianza con la Fundación PAX Colombia se sumaron a la tarea de reconstruir casos de desaparición forzada en Uribe, Paraíso, Piñalito y La Julia dados los antecedentes anteriormente expuestos sobre la conflictividad en esta zona y la suma significativa de casos de esta índole que aún están sin ser resueltos o escuchados. En este proceso se reconstruyeron 45 casos de desaparición forzada desde las voces de familiares víctimas, que tenían las siguientes particularidades:

**Figura 2.** Sexo de familiares que relatan el proceso de desaparición



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.** Edades de los familiares víctimas/buscadores



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a este primer acercamiento a la población de familiares víctimas con los que se realizó esta propuesta, es importante resaltar que en su mayoría quienes ejercen el rol de buscadores son las mujeres y, para el caso de Uribe y las demás poblaciones aledañas que se refieren en este

texto, son personas adultas y adultas mayores, dado que en promedio los años que los familiares llevan buscando a sus seres queridos está entre 15 y 25 años. Frente al rol que las mujeres ejercen en este proceso de búsqueda, Ávila (2019, p. 3) refiere:

Al otro día, en medio de un conversatorio sobre experiencias de búsqueda de personas desaparecidas en Colombia, donde las mujeres eran mayoría y protagonistas, la frase fue acuñada nuevamente. La han tomado como suya porque, además del dolor de no saber qué pasó con sus seres queridos en décadas, lo que más las hiere es la indiferencia de una sociedad que les ha dado la espalda.

Las familias víctimas han sufrido múltiples afectaciones, entre las cuales se cuenta el desplazamiento (en relación con este se debe anotar que el número de estos ha sido entre 4 y 9 por núcleo familiar), tortura, violencia sexual, homicidios selectivos, persecución política y desaparición forzada; sumado a estos daños es muy presente el despojo y el desarraigo como estrategia de guerra ejercida frente a esta población. Los familiares víctimas de este proceso pertenecen a ASOJULIA, AMVUPAZ y el Asentamiento Embera Chami del Paraíso; en el proceso de acompañamiento, PAX había establecido un contacto previo con ellos y sus historias, lo cual permitió en un segundo momento que el equipo investigador pudiese tener una cercanía y establecer confianza con ellos; este referente territorial de PAX fue un puntal estratégico en el proceso de acercamiento, conocimiento del territorio y protocolos de seguridad del equipo investigador en campo. Con relación a las organizaciones sociales en el transcurrir del proceso, el equipo investigador se percató de que son colectivos que han intentado reunir víctimas del conflicto en la zona en medio del miedo constante y la persecución militar, asunto que no les permite moverse libremente. Por lo tanto, han impulsado acciones de tipo colectivo enfocadas a procesos de participación local y comunitaria de tipo asociativo, pero en estas acciones no ha sido posible una estrategia directa en temas de memoria colectiva. Es de anotar que en el territorio aún se vive una guerra, que aunque no sea de confrontación directa opera mediante otro tipo de estrategias como la desaparición forzada, el asesinato selectivo y la persecución a líderes sociales, por parte de disidencias de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular), paramilitarismo y el Ejército Nacional.

La actual ola de violencia se ha desatado en la zona por procesos de paz incumplidos y por persecución a excombatientes que han decidido retornar a las armas. En el momento operan con fuerza las disidencias comandadas por Romaña, que según *Semana* (2019):

Cuando Romaña, uno de los comandantes más temidos de las extintas Farc, no resistió la hostilidad de Tumaco, buscó refugio en los llanos. Las amenazas de los disidentes –incluyendo a Guacho– lo doblegaron. Así que en una noche de septiembre de 2017 se escabulló de la zona de concentración junto con unos cuantos de sus hombres cercanos. Lo cuenta Lucio,



excomandante del frente 40, un guerrillero que anduvo a su lado por más de 20 años, y que también lo acompañó esa noche.

Viajaron en una camioneta hasta Bogotá, sin que nadie los detuviera, y de allí tomaron rumbo hasta una finca de la vereda El Diamante, en Uribe, Meta. Escogió esa zona porque allí operó durante años. En un terreno arrendado, Romaña se dedicó a coordinar el cultivo de maíz y la ganadería. Pero la región estaba caliente y tuvo que huir de nuevo. Lo hizo en septiembre pasado y desde entonces nadie conoce su paradero. Hace dos semanas le dijo a la JEP, a través de su abogado, que su seguridad y la de su familia estaban en riesgo.

Y eso que Uribe es uno de los municipios de la región donde los vientos de paz soplan con más fuerza. Pero a medida que aumenta la distancia con el centro del país, el fantasma de la violencia crece, encarnado, sobre todo, por las disidencias del Bloque Oriental. La estructura más poderosa de la extinta guerrilla dejó, naturalmente, el grupo residual más poderoso. Unidos bajo el mando de Gentil Duarte está buena parte de los 3.000 disidentes que, según el Gobierno, hay en todo el país.

En tanto, los grupos paramilitares que se debaten el territorio se encuentran estructuras heredadas de la guerra de las Autodefensas de los años 90 y que hoy, según Álvarez Vanegas et al. (2017, p. 30):

Cuentan con aproximadamente 70 integrantes repartidos en zonas muy delimitadas de 15 municipios de los Llanos Orientales, de acuerdo con cifras oficiales. El Bloque Meta opera en dos departamentos (Meta y Guaviare) y siete municipios con presencia histórica de esta organización (Villavicencio, Granada, Puerto Lleras, Puerto Concordia, San Martín, San Carlos de Guaroa y San José del Guaviare). La estructura organizacional de estos grupos ha cambiado en el último año debido a los fuertes golpes recibidos por parte de la fuerza pública. Pasó de tener una estructura de tipo piramidal o jerárquica similar a la de los bloques paramilitares, a una estructura casi horizontal. Con la continua pérdida de mandos y combatientes estos grupos ahora cuentan con un cabecilla principal quien controla la organización, un encargado de las finanzas y un componente armado, entre lo rural y lo urbano, responsable de la seguridad de las zonas de alto valor, además de la recolección de finanzas, extorsiones y microtráfico.

A esta presencia de actores armados, se le suma en el territorio el rol del Ejército Nacional, que a comienzos de 1995 aumentaría significativamente las operaciones en el departamento del Meta, especialmente en el municipio de Uribe y que, a través del Batallón Germán Ocampo Herrera, estableció alianzas con el paramilitarismo en la zona, razón por la que hoy en día algunos militares rinden procesos de indagatoria, entre ellos Mario Montoya, que de acuerdo con *Semana* (2016):

Si hay algún nombre vinculado a la lucha contrainsurgente en las recientes dos décadas es el de Mario Montoya. Cuando ostentaba el rango de coronel, hizo parte del desembarco de las Fuerzas Militares en el cuartel de las FARC en La Uribe, Meta, en diciembre de 1990, operación que se denominó Casa Verde. Montoya coordinaba las labores de inteligencia de la operación y por eso el presidente César Gaviria, el 10 de marzo de 1991,

lo condecoró tras exaltar el planeamiento, la dirección y la ejecución de las acciones por las tropas de la IV División del Ejército.

El panorama de la guerra fría, el silencio y el medio en donde se debaten las víctimas fueron una constante en el ejercicio investigativo. Aunque no hubo ataques directos o hostigamientos, el miedo se respiraba y se leía en el transcurrir de los días en el territorio, que hoy en día también intenta reconstruirse a través de estrategias de ecoturismos que apoyan el ingreso económico de algunas familias, pero que sin embargo sigue estando a manos de los grandes terratenientes.

El propósito de la reconstrucción de casos de desaparición forzada era aportar a la verdad y brindar un insumo para la elaboración de un informe para la Comisión de la Verdad que permitiera a las víctimas hacerse presente en un proceso de justicia a través de la presencia mediadora de organizaciones como PAX en estos procesos.

### 3. Acción testimonial, narración y la escucha en el acompañamiento psicosocial como herramientas investigativas

En el proceso metodológico desarrollado en campo, fueron fundamentales el testimonio, la narración y la escucha como ejes epistémicos del escenario formativo para la investigación; en este sentido, se comprende que el ejercicio investigativo de la mano de las comunidades víctimas del conflicto armado permite el reconocimiento de las particularidades de la guerra, construir memorias alternativas desde quienes han tenido que vivir el conflicto de cerca y sobre todo una práctica comprometida con la construcción de verdad desde las voces de sus protagonistas. En el proceso de reconstrucción de casos de desaparición forzada, la narración y la escucha se retomaron como fundamentos teóricos y metodológicos para el acompañamiento, reconociendo la importancia de lo que las víctimas dicen como forma de romper el silencio y anteponerse al miedo presente aún en los territorios y la manera en que es recibida la información en una sociedad que parece haber olvidado a las personas que estuvieron en medio del conflicto.

El acompañamiento psicosocial se ha constituido en un imperativo ético para profesionales que se desempeñan en el campo de atención a víctimas en escenarios de conflicto sociopolítico al aportar a la comprensión del fenómeno y disminución de secuelas e impactos que produce la violencia. Este acompañamiento no puede ser estandarizado, se deben reconocer las particularidades de las comunidades afectadas, lo cual solo es posible de comprender a partir de las narrativas y sobre todo de una escucha respetuosa que les permita validar sus experiencias y reconstruir sus historias, también, siendo una oportunidad para la manifestación de las emociones de quienes se han visto afectados. El enfoque narrativo

propuesto para la reconstrucción de casos de desaparición forzada apunta a la comprensión de este delito desde las voces de las víctimas, dándole una identidad a los padecimientos de la guerra, trascendiendo las cifras de las afectaciones y conociendo las circunstancias reales, desde este enfoque en el que “si bien las narrativas de los sujetos conllevan una instancia de autointerpretación, el enfoque narrativo involucra la intersubjetividad y la conversación” (Porta y Flores, 2017, p. 685), lo que exige una actitud de escucha de quien investiga para un ejercicio interpretativo que vincula las experiencias, la palabra y las emociones intercambiadas.

En escenarios de conflicto sociopolítico, las narrativas se han visto limitadas y/o sesgadas por el ambiente de hostilidad y miedo aún vigente. El tener intercambios cara a cara con las víctimas luego de procesos de generación de confianza permite reconocer la historia silenciada por quienes detentan el poder, pues en palabras de Achugar, citado por Blair (2008), la narración tiene elementos fundamentales centrados en la denuncia frente al silencio oficial, que ha construido una historia que deja de lado las voces de quienes sufren directamente. Es allí donde la denuncia, inscrita en las narrativas, vislumbra los excesos de poder, el olvido, la marginación y sobre todo el silencio e impunidad presente.

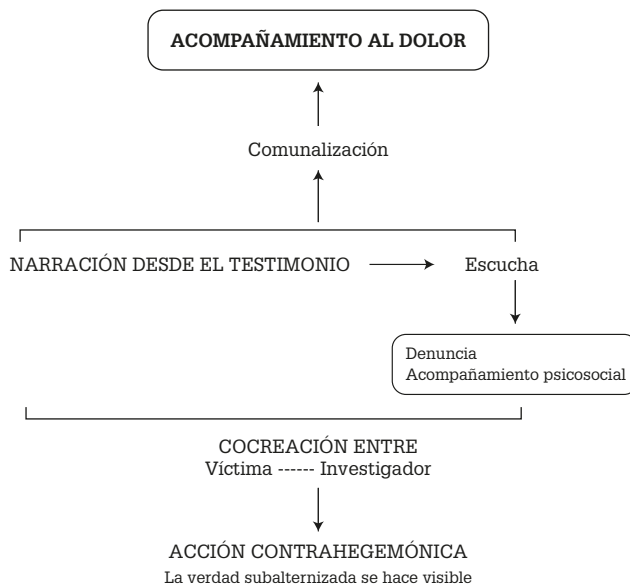
Por su parte, la escucha se hace necesaria en contextos de silenciamiento por la violencia. Esta debe ser propiciada en escenarios de protección, liberación y respeto llevando al investigador a cuestionar su influencia sobre los relatos de vida de las personas, lo cual depende de su disposición al momento de entrevistar, que en palabras de Muñoz et al. (2019), da cuenta de una concepción dinámica y relacional de la subjetividad narrada. Las significaciones de lo que dice la entrevista no están solo en lo que se dice y la recepción lineal del entrevistador, pues una conexión más cercana entre los actores involucrados da la posibilidad de entender los silencios, tensiones, gestos y toda situación que caracteriza los relatos. La escucha debe estar caracterizada por el reconocimiento del dolor y empatía por quien narra, para así poder validar lo que dice y llevar a cabo un acompañamiento más allá de los datos que nutren informes sobre la violencia y desconocen el ser humano detrás de las historias.

En el ejercicio de escucha se pone en escena el testimonio de la víctima, de aquella que porta memoria y que construye un lugar desde donde leerla. En relación con esto, Achugar (1992) afirma que “El carácter que tiene el testimonio de «historia otra» o de «historias alternativas» sólo parece posible cuando los silenciados o excluidos de la historia oficial intentan acceder a la memoria o al espacio letrado” (p. 55). En este sentido, el valor del testimonio como acto biográfico que es narrado por quien vivió de primera mano el episodio traumático se convierte en un acto que cumple con dos funciones esenciales: la función ejemplarizante o la denuncia y la autorización letrada de circunstancias, vidas y hechos que no son patrimonio de la historia oficial o que han sido ignorados por la historia y la tradición vigente y hegemónica en tiempos anteriores. En específico el testimonio se vuelve una acción pública de denuncia que los investigadores en el proceso de transcripción y escucha interpretan a tra-

vés de elementos centrados en esta narrativa. En esta medida, el método de la guía de escucha propuesto por Carol Gilligan (1985) recupera la escucha como un acto político que se da desde el valor narrativo del testimonio, en tanto este expresa la sensibilidad del otro y esto a la vez se revierte en una responsabilidad para el investigador de cuidar como una cuestión moral.

La escucha en el testimonio narrado se desplegó como una acción de **coproducción discursiva** sobre la memoria colectiva entre el familiar víctima y los investigadores. La responsabilidad de los investigadores se volcó por lo tanto a un ámbito que también toca lo moral a través del cuidado; escuchar fue a la vez el escenario de denuncia y politización de los familiares víctimas de lo acontecido y por ello a la vez en un espacio de superación del trauma a través de la **comunalización** de este. En este sentido Fasciol (2010), citando a Shay, afirma: “la recuperación comienza, pues, con la escucha, por lo que, continúa Shay, antes de analizar, antes de clasificar, antes de pensar, antes de intentar hacer nada, deberíamos escuchar” (p. 23). La escucha, por lo tanto, debe ser aprendida, cualificada y pulida. Esto es una acción que se logra solo con la sensibilización del dolor, de la indignación, la comprensión de la lucha del otro y sobre todo de encontrar un lugar político para acompañar este dolor.

**Figura 4.** Testimonio, narración y escucha en el proceso investigativo



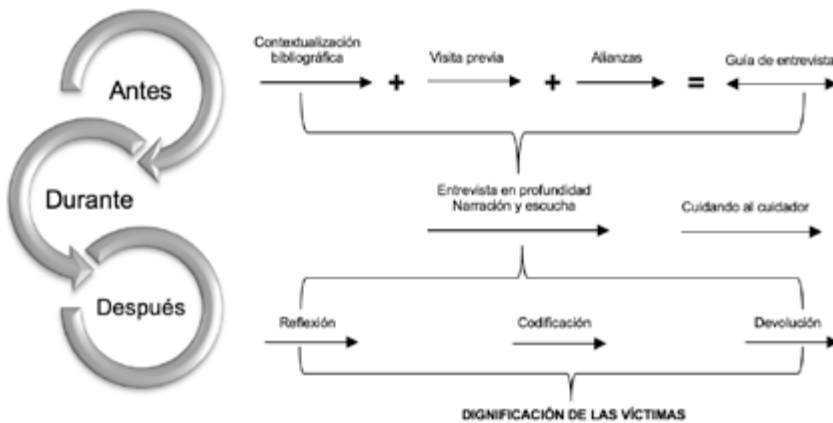
Fuente: Elaboración propia.

En el esquema se visibiliza el lugar prioritario que el testimonio, la narración y la escucha tuvieron en el proceso investigativo, que se desarrollaron como elementos con los cuales se dialogaba constantemente.

## 4. Reconstrucción metodológica de la experiencia investigativa

Esta investigación se plantea desde enfoques narrativos que ponen en el centro la escucha y el testimonio y que dieron respuesta a la necesidad de llevar a cabo prácticas investigativas y de intervención contextualizadas que se ajustaran a la realidad, en este caso de los territorios que han tenido que afrontar los flagelos de la violencia. Fue construida una propuesta metodológica centrada en la no revictimización, el respeto y la dignificación de las víctimas que reclaman justicia en un país que constantemente los invisibiliza y somete a procesos de atención invasivos e indiferentes. En este sentido, la propuesta contempla el antes, el durante y el después del trabajo de campo, centrando la atención en las víctimas y la interacción que se da con el investigador. Es por lo que se tiene como punto de referencia el enfoque narrativo y la práctica relacional de la escucha a partir de los momentos planteados por Muñoz et al. (2020), pues si bien es importante dar prioridad a los relatos de interpretaciones de vida de las personas, es importante la actitud del investigador para comprender dichas narrativas.

**Figura 5.** Proceso investigativo desarrollado



Fuente: Elaboración propia.

### 4.1. Antes

**a. Contextualización bibliográfica:** Previo a la reconstrucción de casos de desaparición forzada en Uribe, Meta, fue necesario un acercamiento bibliográfico y experiencial a este municipio, que ha estado en el centro del conflicto interno colombiano, signado, además, por las desapariciones forzadas. La revisión bibliográfica posibilitó el acercamiento a fuentes

oficiales y alternativas que permitieron comprender las dinámicas del territorio, construyendo así contextualizaciones de las diferentes zonas en las que se trabajó: cabecera municipal de Uribe y veredas La Julia y Paraíso. Algunos criterios para la escritura fueron: ubicación geográfica; ¿cómo se ha vivenciado el conflicto sociopolítico en este municipio?; hitos históricos de la región; ¿qué es la desaparición forzada?; bloque de constitucionalidad de la desaparición forzada, móviles y efectos de la desaparición forzada.

**b. Visita previa:** Una vez hechas las precisiones conceptuales se dieron las condiciones para el primer momento, establecido como *entrevista en sintonía*, (Muñoz et al., 2020), que da el escenario propicio para la escucha. Esto supone establecer un mínimo de confianza, conocer cara a cara a las personas con quienes se va a adelantar el proceso de acompañamiento, preparándose así para próximas sesiones luego del consentimiento y aceptación por parte de ellas. Para el caso en cuestión, fue precisa una visita previa a fin de llevar a cabo algunos talleres en términos de acompañamiento psicosocial que permitieron el acercamiento, intercambio y reconocimiento entre comunidades y familiares víctimas de desaparición forzada y el grupo investigador. Algunas propuestas desarrolladas fueron:

- **Tejiendo la palabra:** este se llevó a cabo con los integrantes del asentamiento indígena Embera Chami de la vereda el Paraíso y permitió realizar un proceso de construcción de memoria colectiva integradora de las voces diversas y vivencias territoriales de las víctimas y residentes del lugar por medio de dinámicas participativas, como fue el círculo de la palabra y la construcción de un mandala tejido, fomentando así la resignificación de la memoria y priorizando las narrativas.
- **Intercambiando historias para conocernos:** Con este taller realizado en la cabecera municipal fue posible la identificación de los hechos y afectaciones generados de manera comunitaria por causa del conflicto armado a través de la realización de mapas corporales.
- **El árbol del alma:** Este taller fue desarrollado en la cabecera municipal en una de las organizaciones de víctimas y buscó establecer un vínculo de confianza con la población, para generar espacios de aprendizaje a través de un trabajo en conjunto y continuo.
- **Talleres en La Julia Meta:** tenían por objetivo identificar la conflictividad en La Julia desde una lectura histórica de los actores y hechos, así como caracterizar los daños individuales, colectivos y las afectaciones socioterritoriales como consecuencia del conflicto armado desde las narrativas de sus habitantes.

En términos generales, la realización de los talleres en esta etapa del proceso, además de un acercamiento inicial, permitió encuentros empáticos con las mujeres, hombres y jóvenes pertenecientes al municipio de Uribe, Meta, que han sido víctimas de hechos violentos y han visto vulnerados sus derechos en el marco del conflicto armado colombiano. La generación de confianza parte de establecer relaciones horizontales con

las personas, de posicionar en el centro de los encuentros lo relevante de sus narrativas para que este no sea otro proceso técnico instrumental al que se tienen que someter.

**c. Entrevistas informales:** En esta visita previa, también se llevaron a cabo algunas conversaciones informales fuera del espacio de los talleres a líderes sociales, funcionarios públicos y personas que dan cuenta de las *Entrevistas narrativas y escucha abierta* (Muñoz et al., 2020), con el objetivo de ampliar las comprensiones sobre el conflicto desde las voces de quienes han vivenciado desde diferentes perspectivas este fenómeno. En estos espacios se requiere escuchar sin forzar, interrumpir o cuestionar las narrativas de quienes abren el espacio al diálogo. Son permitidos los silencios, las contradicciones o ratificaciones. En el proceso se tuvo la siguiente pregunta orientadora: ¿cómo han vivenciado las dinámicas propias del territorio los diferentes actores? Solo así fue posible una comprensión más amplia de la situación, permitiendo la planeación de próximos encuentros.

**d. Creación de alianzas:** El siguiente momento es comprendido por la *escucha preliminar de giros y entrevista de profundización* (Muñoz et al., 2020), que se traduce en la revisión y ajuste del proceso teniendo en cuenta la información recogida en etapas anteriores y centrado en la categoría inicial y transversal del proceso, para el caso la desaparición forzada, siendo una temática difícil de abordar al ser un delito que se mantiene en el tiempo al igual que sus afectaciones morales, sociales, psicológicas, por lo cual debe ser abordado con respeto y experticia. En este orden de ideas fue necesario recurrir a ciertas organizaciones con experiencia en el campo de la atención psicosocial a casos de desaparición forzada, que con encuentros formativos y reflexivos brindaron herramientas indispensables para el acompañamiento. Las organizaciones que apoyaron el proceso fueron:

- **Movice:** es un movimiento en el que confluyen procesos organizativos de víctimas de crímenes de Estado. Tiene como objetivo reivindicar la vulneraciones de acciones perpetradas por miembros de la fuerza pública o fuerzas paraestatales o paramilitares que actuaron bajo el respaldo del Estado; su lucha va encaminada al restablecimiento de derechos a la verdad y la justicia, reparación integral, garantías de no repetición y la memoria. En este proceso cumplió un papel fundamental compartir un banco de preguntas para la presentación de informes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Específicamente, guio la construcción del instrumento, en la medida que orienta la búsqueda de información sobre diferentes hechos victimizantes, ofreciendo recomendaciones sobre cómo debe ser abordada cada temática.

Sumado a esto, fue importante conocer la manera en que las víctimas se acompañan, luchan y resisten juntas ante la ausencia de estrategias asertivas, más aún cuando el Estado es su victimario, pues es posible encontrar instituciones que caminan de la mano de las personas en los procesos de acompañamiento, pero en esta experiencia son las mismas personas víctimas

quienes se acompañan y reconstruyen. Finalmente, un ejercicio práctico con una de las voceras ofreció los elementos necesarios para comprender las características de quien acompaña, que debe ser una persona sumamente respetuosa con el dolor y comprometida con el proceso. De igual manera invitó al ejercicio de memoria desde formas alternativas que despierten los sentidos y las conexiones emocionales.

- **Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda:** Es una red de organizaciones comprometidas con la defensa, difusión y protección de los derechos humanos en Colombia. Sus esfuerzos han apuntado al esclarecimiento de la verdad sobre todo en casos de desaparición forzada. Sus aportes al proceso presentado hacen referencia a la manera de acompañar a las víctimas, pues la mirada sociojurídica va más allá de la reconstrucción legal de los casos, que, aunque importante, es insuficiente, pues se requieren conexiones y relacionamientos más empáticos que comprendan la magnitud social de los daños a escala individual y comunitaria, para poder brindarle a las víctimas las herramientas necesarias para empoderarse en medio del duelo.
- **Comisión Colombiana de Juristas:** es una organización que busca por medios jurídicos el pleno respeto en Colombia de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, así como del derecho humanitario. Fue necesario remitirse a esta organización antes de la reconstrucción de casos de desaparición forzada por su énfasis en el *enfoque humanitario*, que tiene como objetivo

aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana de las víctimas y sus familias como núcleo, lo que se consigue por medio de: 1. La creación de confianza por parte de las víctimas frente a la institución y las personas que adelantan la búsqueda humanitaria; 2. La creación de mecanismos que le permitan a la víctima participar en todas las etapas de la búsqueda humanitaria, hasta su entrega; y 3. La creación de mecanismos de participación que tengan efecto reparador, lo que obliga a fortalecer el componente psicosocial y a permitir el acceso a condiciones que propicien el esclarecimiento de la verdad y la dignificación de las víctimas. (Comisión Colombiana de Juristas, 2018, p. 31)

**e. Guía de entrevista:** Seguido a esto, se dio paso a la elaboración del instrumento de recolección de información, una guía de entrevista semiestructurada cuya planeación y desarrollo fue pensada para la no recreación de los hechos victimizantes, es decir, se optó por indagar desde lo cotidiano para conocer a las personas y el territorio desde su diario vivir. Esto lleva a un acercamiento más personal y ameno permitiendo el ejercicio retórico desde las vivencias agradables junto al ser que no está. Los familiares de víctimas de desaparición forzada se han tenido que enfrentar a innumerables entrevistas que les piden narrar el hecho con fines legales, pero son pocos o nulos los escenarios que les hacen sentirse realmente



escuchados, por lo que en nuestras manos estaba darles a entender lo valioso que es su relato y lo relevante de su lucha por acceder a la verdad, que no está solo o sola.

Teniendo claro esto, y centrando la discusión en la importancia de la investigación social en ese tipo de escenarios que exigen una formación previa, se configuraron diversos campos de saber a indagar, para poder conocer holística e integralmente la situación de vulneración de derechos y los sentires de las comunidades. Es así como se abordaron las siguientes temáticas a través de la guía de entrevista semiestructurada: identificación de otros daños y afectaciones asociados con la desaparición forzada, la experiencia de dolor vivida por los familiares víctimas y sus formas de afrontamiento y las barreras de tipo social y estatales frente al reclamo de derechos y procesos de reparación. Las entrevistas cubrían las anteriores categorías, de las cuales emergieron los siguientes proyectos de investigación en modalidad de grado, esto, previo ejercicio analítico de las entrevistas y el interés de indagar unos campos concretos: “La Julia Meta: daños y afectaciones socioterritoriales en el marco del conflicto armado”; “¿Cómo se le habla al desaparecido? Con la emoción apretando por dentro. Acción colectiva e individual en el marco de la desaparición forzada desde el dolor y las emociones de familiares víctimas en Uribe Meta”, y el último proyecto, denominado “Reconstrucción de casos de desaparición forzada desde las voces de familiares víctimas en Uribe Meta: reflexiones desde el trauma social”.

#### 4.2. Durante

**a. Entrevista en profundidad:** Llegado el momento de aplicar el instrumento, es decir, de *entrevista de diálogo para corroborar la escucha* (Muñoz et al., 2020), se sintetiza todo lo aprendido y recogido en encuentros anteriores, proporcionando un espacio en el que más que una serie de preguntas se debe conectar con las personas, dar paso a sus narrativas y sobre todo es necesario que el investigador adopte una actitud de escucha para captar todas las dimensiones y potencialidades de lo que se dice y lo que no en la entrevista. Es el único momento en el que la serie de supuestos que se han ido construyendo se reafirman o contraponen a partir de los relatos de las víctimas. Sumado a esto, las condiciones para la narración y la escucha se dan en la medida que el ambiente y entorno donde se realiza es agradable para el entrevistado, por esto se decidió desarrollarlas en casa de cada uno de ellos, a excepción de los integrantes del asentamiento indígena Embera Chami, pues las condiciones de seguridad del momento impidieron el desplazamiento a sus hogares, por lo que fue necesario adecuar el lugar de residencia de los investigadores.

Sumado a esto, apuntando a la reconstrucción del caso de una forma diferente teniendo como referente el enfoque humanitario, más allá de los términos legales y recreación del daño, se procuró que en el momento de la entrevista estuviera presente algún elemento que evocara la presencia del desaparecido, que permitiera hablar a partir de este y de las vivencias y momentos que habitan aquel objeto que es importante para los familiares.

De igual manera, desde el enfoque fue posible un diálogo fluido y abierto, con la presencia de apoyo psicosocial y que ofreció la posibilidad de transcurrir el tiempo con tranquilidad y la plena confidencialidad.

**b. Cuidando al cuidador:** En los procesos de acompañamiento a víctimas en escenarios de conflicto sociopolítico es importante ejecutar una guía de primeros auxilios a los entrevistadores como propuesta de cuidado emocional a los integrantes del semillero debido a las consecuencias negativas que se dan por la exposición al dolor y sufrimiento de las víctimas. Quien escucha se carga de una serie de sentimientos como rabia, compasión, temor, entre otras, que como plantea Mosquera (2012) pueden llevar a la movilización de acciones frente a los hechos o, por el contrario, reconocer las difíciles condiciones y realidades que viven las comunidades en los territorios acumuladas históricamente. En todo caso, el intercambio y/o transferencia emocional trae consigo para algunos profesionales un desgaste emocional; ejemplos de esto son, en palabras de Arón y Llanos (2014), sensaciones de vacío, decaimientos psicológicos, desmotivación, sentimientos de culpa, impotencia y frustración.

Teniendo claro lo anterior, fue imprescindible para los integrantes del semillero contar con este apoyo emocional en la misma visita al territorio en la que se hizo la entrevista en profundidad por los riesgos ocasionados luego de la exposición a narraciones cargadas de dolor, con el fin de canalizar dichas emociones generadas tras largas jornadas de escucha, pues cada pareja debía realizar entre 3 y 4 entrevistas en la visita. Dicha guía, denominada *Mi Maleta*, fue diseñada y ejecutada por un trabajador social integrante del semillero y tenía contemplados escenarios para el encuentro personal y confrontamiento emocional, así como un parte grupal para compartir o no lo identificado. Por último, propuso un plan de mejora que permite la proyección para futuros ejercicios.

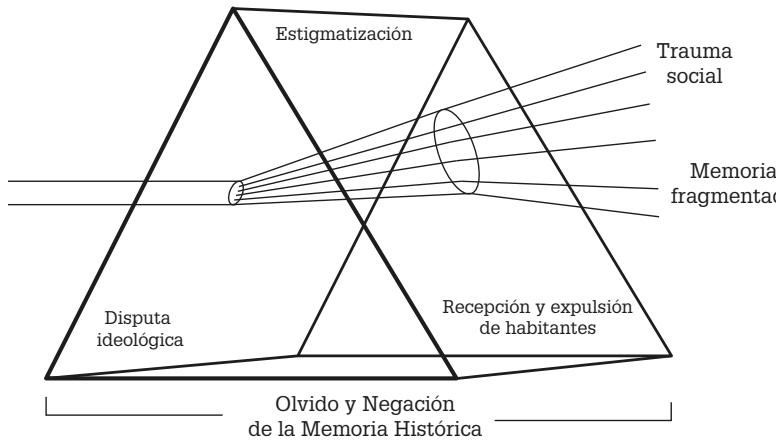
El proceso metodológico que corresponde al después se condensa en los resultados de investigación y en algunos logros que se explicitan en el siguiente apartado.

## 5. Resultados del proceso investigativo

El desarrollo de este proceso visibilizó elementos fundamentales para conocer y comprender a profundidad el fenómeno de la desaparición forzada en Uribe, Meta. Algunos de los resultados de estos proyectos que fueron relevantes en cuanto esta comprensión fueron:

▪ **La emergencia conceptual del territorio prismático**, que el grupo investigador denominó como aquel territorio en donde los múltiples daños y afectaciones confluyen frente a la lectura del mismo; a la vez, dicha confluencia hace más compleja la comprensión del mismo, ya que cualquier daño no se puede ver aisladamente de los otros. Para el caso de Uribe, Meta, esta lectura se concreta en el siguiente esquema.

Figura 6. Territorio prismático



Fuente: Gaona et al., 2020.

La estigmatización que tuvimos fue muy grande, entonces todo eso, cuando abrieron (...) ya la gente tenía una visión distinta de lo que era en realidad. Venían, mataban, hacían lo que querían y “no, porque son guerrilleros” pero la gente era campesina normal de (...) que trabajaban para sostener a su familia. (Testimonio familiar víctima, 2019)

El territorio prismático tiene tres caras; primero como un **territorio de recepción y expulsión de habitantes** desde que el municipio hizo parte de la zona de distensión y luego en la llegada de los grupos paramilitares, por ser un lugar estratégico para actuar los grupos armados presentes en la zona, lo que desata acciones para el control político de la zona traducido en el hostigamiento a la población por la tenencia de la tierra, que como consecuencia final produjo múltiples desplazamientos.

Por otro lado, es un territorio **en disputa por la formación ideológica** y, por lo mismo, un territorio estigmatizado, con relación a la formación ideológica impartida mediante el reclutamiento, que el grupo investigador diferencia en dos escenarios: el de la guerrilla como un reclutamiento forzado-influenciado política, económica e ideológicamente; y la de los paramilitares como un reclutamiento forzado mediante las amenazas. En consecuencia, Uribe es un territorio estigmatizado que carga con el imaginario producto de la zona de distensión y la presencia de Casa Verde de que es un municipio guerrillero, por lo que fue convertido en objetivo militar de paramilitares y el ejército nacional, quienes teniendo como excusa dicho imaginario hostigaron, castigaron y torturaron a la población, como dan cuenta los siguientes testimonios:

Se quiere afirmar que Uribe es un **territorio de olvido y negación de la memoria histórica** en el ámbito institucional, puesto que las entidades niegan el hecho, negando el recuerdo y la memoria y generando procesos

de revictimización en la medida que para una víctima el reclamo es una forma de reivindicar su ciudadanía porque en el momento de exigir un derecho está ejerciéndola para que el Estado la haga visible. Pero si hay negación y olvido, la víctima no es reconocida en su condición de ciudadana, por lo que hay una vinculación entre revictimización y ciudadanías negadas. En medio de la complejidad que se vive fruto de la trayectoria histórica y de los procesos no reparados, los familiares víctimas entrevistados aluden haber vivido principalmente despojo, desarraigo, desplazamiento, hostigamiento, reclutamiento, ejecuciones extrajudiciales, tortura, omisiones o negaciones al conflicto que causaron estigmatización u olvido y desaparición forzada. Estos hechos tuvieron afectaciones en las dimensiones personal, familiar y comunitaria.

▪ **La comprensión de dinámicas de las afectaciones socioterritoriales asociadas al conflicto** y en específico a la desaparición forzada en la zona, frente a la cual el grupo de investigación infirió, como puede verse reflejado en el esquema anterior, las dinámicas del conflicto, que, según las manifestaciones de las víctimas, han desencadenado una serie de afectaciones en el ámbito socioterritorial dentro de la problemática de desplazamiento, que se reconoce como el objetivo y fin último de los diferentes actores en relación con llevar a cabo estas acciones contra la población, comunidades y territorios.

Soy desplazada de la finca bananera llamada Mapoma, ubicada en el corregimiento nueva colonia del municipio de Turbo, de ahí me fui para Remedios Antioquia, donde me establecí económicamente. Después de un tiempo fui despojada de todas mis pertenencias y me tocó huir hacia Montería Córdoba, donde declaré por primera vez, luego me fui para Barranquilla y de Barranquilla me establecí acá, en La Julia. (Testimonio de familiar víctima, 2019)

Para llegar a hablar en concreto de las afectaciones socioterritoriales es necesario reconocer todo el proceso que tiene lugar; iniciando por el desarrollo de eventos violentos y victimizantes que ocasionen un daño que esté comprendido desde una o varias de las tipologías presentadas con anterioridad; posterior a estos daños se da continuación con el empleo de estrategias determinadas en el despojo y el desarraigo; que trae consigo una serie de afectaciones territoriales de distinto orden; en términos de tenencia de bienes, cambios en las formas y dinámicas de vida, búsqueda de nuevas formas, dando como resultado una total desterritorialización de las víctimas. Concretamente, se caracterizan estas acciones como hechos emprendidos por grupos armados al margen de la ley, al igual que grupos armados pertenecientes al Estado, quienes llevaron a cabo eventos transgresores entre los cuales se identifican las amenazas e intimidaciones, acompañadas de homicidios selectivos, masacres, actos de violencia sexual, entre otros, usados como estrategia militar, con el fin de generar miedo, para que las poblaciones en el presente caso de las víctimas se vean obligadas a dejar sus territorios, sus vidas, sus bienes y propiedades en más de una ocasión.

Estos abandonos causan, además, la ocupación total de nuevos actores que coordinan procesos y dinámicas que están a favor de sus lógicas económicas y militares. Las actividades productivas, económicas de movilidad cambian, limitando al máximo toda expresión de rebelión o exigencia de derechos. Reflejado en temas tangibles, las pérdidas se materializan en cultivos, que en su mayoría son propios (pero que por supuesto no son mayores a una hectárea), se componen principalmente por cultivos de plátano, arroz, maíz y yuca; por otra parte se incluye la pérdida de viviendas, fincas, animales, de los que destacan el ganado y gallinas; estas formas son sustentos económicos que aseguran la estabilidad económica a todo el sistema familiar. Como se mencionaba en apartados anteriores, las dinámicas de trabajo se dan desde la ruralidad y el campo, lo que hace que los ingresos no sean tan altos, que las economías sean familiares, es decir, que tanto los miembros del núcleo familiar como de la familia extensa participen y trabajen conjuntamente.

En relación con el desarraigo se identifica que los diferentes eventos por los cuales atraviesan las víctimas responden a un desprendimiento abrupto en la relación establecida con el territorio, que ocasiona la pérdida del sentido y la cercanía existente entre los habitantes y su lugar de asentamiento. De igual manera, las lógicas asumidas desde la pertenencia a un lugar cambian, emocionalmente se fractura la conexión que puede existir entre las personas y el lugar que son obligados a dejar, pero también con el nuevo lugar al que deben irse, sin ser proyectado en sus planes y con el que se contempla que de igual forma pueda ocurrir un evento similar. Dichos procesos se ilustran en el siguiente esquema:

**Figura 7.** Afectaciones socioterritoriales en el territorio de Uribe, Meta



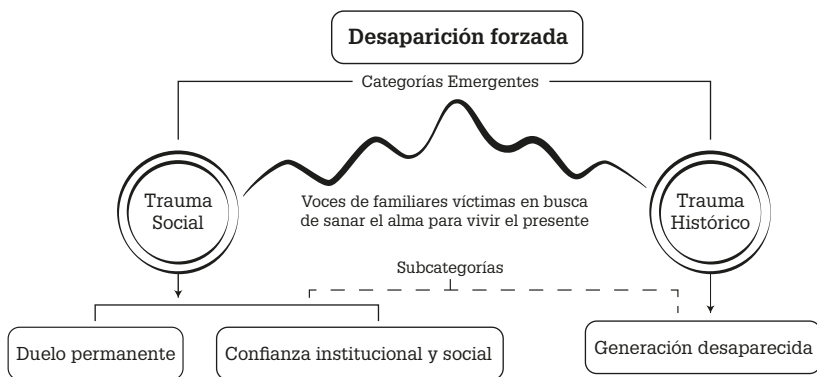
Fuente: Quevedo y Pinzón, 2019.

El proceso de guerra fue duro, nosotros de cierto modo, en el sentido que fue un poco más blandengue, las FARC en el sentido blandengue de que no fue tan... no la enfrentaba tanto, era un ejército, sí, por lo que era un tema de consolidación. La guerrilla llegaba y bueno, a cambio lo otro llegaba uno y hasta desvestir lo hacían. Lo encontraban a uno y digamos íbamos los dos para la finca y allá en otro lado, encontrábamos dos o tres

patrullas y nos cogía “usted para que camino coge...” y le hacían ahí, no le importaba que usted fuera mujer, indígena, nada... para revisarle las medias a ver que llevaba, hasta la ropa, y si no pues se lo llevaban y lo torturaban a uno con machete y pistola y le decían “bueno, dígame donde está el comandante, donde está la guerrilla, usted qué sabe...” (Testimonio de familiar víctima, 2019)

▪ **Permanencia de afectaciones psicopolíticas en familiares víctimas de desaparición forzada:** estas afectaciones se centraron en la categoría de trauma sociopolítico, que se concreta en hechos concretos y particulares a este territorio y es la desaparición de una generación y las rupturas con la historia, la cultura y la pérdida de confianza frente a los organismos estatales que esto ha dejado como consecuencia, lo cual se visibiliza en el siguiente esquema:

**Figura 8.** Afectaciones relacionadas con el trauma social en torno a procesos de desaparición forzada en Uribe, Meta



Fuente: Urrego y Cubillos, 2020.

Por último, corresponde mencionar la etapa actual del proceso que refiere al diseño y ejecución de *estrategias para la apropiación social del conocimiento*, lo cual se traduce en una manera dignificante de hacer devolución del proceso a las comunidades, pues estas no deben ser solo suministradoras de información, y la manera en que se recrean otros escenarios para compartir aprendizajes, para educar para la paz en las ciudades, para construir y formar en memoria. Es así como se viene adelantando la elaboración de cuentos basados en las entrevistas realizadas, los cuales no buscan la animación del dolor o los delitos, sino el reconocimiento de las capacidades de cada una de las personas, una manera de representar la lucha que cada uno ha afrontado de manera diferente.

Dado el carácter sociopolítico y ético del proceso investigativo, este último paso metodológico es de gran relevancia, como el equipo investigativo comprendió: el valor social y ético de involucrar a las comunidades en

procesos futuros críticos y reflexivos, aprender a situar las discusiones académicas en escenarios de debate en donde la investigación es la principal herramienta de fundamentación epistémica y las implicaciones políticas de las luchas comprendidas de otros y otras que se vuelven propias para un proceso investigativo reflexivo; en este sentido se elaboraron varias estrategias de apropiación:

- **Curso de corta duración** denominado “JÓVENES QUE TRANSFORMAN. Herramientas pedagógicas para la construcción de memoria”, dirigido a estudiantes de grado décimo y undécimo del colegio de la cabecera municipal en Uribe. En este, por medio de la pedagogía que involucra el arte (música, fotografía, escritura, narrativas y teatro) se buscó desarrollar un ejercicio de no olvido para que pudieran reconocer que la memoria y la paz no son elementos ajenos a ellos, que pudieran reforzar el sentido de pertenencia a su territorio y ser potenciales agentes de cambio, pues habrán adquirido herramientas que pueden utilizar para ser replicadores de paz y memoria en el territorio.

- **Ponencias en eventos académicos y capítulos de libro:** su objetivo se centró en visibilizar las dinámicas de la conflictividad del territorio y las categorías que emergieron en la comprensión de este y posicionarlas en el ámbito del debate académico de los estudios de paz, conflicto y postacuerdos en Colombia. De igual forma, socializar la experiencia de formación investigativa desde la perspectiva de la docencia y desde el lugar de los investigadores en formación.

- **Libro de cuentos:** este fue elaborado con la intención de reconstruir desde el lenguaje literario los recuerdos de las víctimas de desaparición forzada y fortalecer los procesos de pedagogías de la memoria y del recuerdo a través de un texto que pudiese ser empleado por los colegios de la zona de Uribe, Meta, como material pedagógico y que a su vez evocara acciones de no repetición. Se trata de un compilado que, más allá de evocar hechos dolorosos, pretende narrar desde la lucha y la resistencia de las comunidades afectadas por el delito de la desaparición forzada.

- **Exposición artística:** partiendo del reconocimiento de las diferentes acciones y los diferentes lenguajes narrativos para dar cuenta de los resultados de los procesos investigativos, el grupo en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y en particular con el colectivo de artistas ilustradores apoyaron el proceso editorial del libro denominado *Un día sin ti, una vida contigo*.

Para el equipo investigador fue fundamental realizar un ejercicio constante de escucha que se desarrolló como el mayor potencializador de la emergencia comprensiva de cada una de las categorías que posibilitaron complejizar la lectura del conflicto en Uribe, Meta, y en especial del proceso de desaparición forzada en el territorio.

## 6. Aprendizajes a manera de conclusión

Este apartado se presenta a manera de **conclusión** y se centra en una lectura pedagógica del proceso a la luz de la formación para la investigación en contextos de conflicto. Esta lectura se realiza desde los elementos siguientes:

### a. Desde el lugar de los procesos investigativos

**La ética y el cuidado como elementos fundadores de la investigación:** Uno de los aprendizajes que deja el proceso es la postura del investigador social frente a las víctimas, lo cual implica un compromiso ético, político, personal y emocional con toda la carga afectiva que se compromete al escuchar los alcances de la violencia en los territorios con mayor impacto del conflicto sociopolítico, para movilizar acciones más allá de la presentación de informes y en función de la dignificación de las víctimas, lo cual no termina luego de la sustracción de información, sino que requiere estrategias de difusión y devolución con las que las comunidades estén de acuerdo para no recaer en escenarios de revictimización.

De igual manera, son relevantes las acciones de autocuidado, pues aun cuando los procesos de acompañamiento deben estar centrados en la víctima, no pueden desconocer la humanidad de quien investiga. Esto se traduce en protocolos de seguridad que protejan la integridad del grupo que entra en territorios con presencia de grupos armados y una protección emocional que tenga en cuenta que en la conversación el entrevistador se conecta con las narrativas de las personas, se aproxima al dolor vivenciado en los territorios y recrea los hechos de la guerra, teniendo como resultado desestabilizaciones emocionales que de no ser atendidas en su momento impactan en su cotidianidad. Por esto, es necesario tener en cuenta en la planeación del proceso los escenarios que permitan canalizar las emociones, soltar y movilizar acciones para transformar lo negativo en iniciativas que acompañen a las víctimas no desde la compasión sino apostando por su lucha y su resistencia.

**Desarrollar procesos en escenarios de conflictividad:** esto implica un estudio profundo de los fenómenos históricos, sociales, políticos y económicos que dan origen a los conflictos en los territorios. Esta lectura no debe ser superficial, debe darse en un ambiente analítico donde el ejercicio de tomar postura política y ética frente al fenómeno es fundamental; dicha postura debe gozar de un clima de acuerdos sobre ella que sea un punto de encuentro entre los investigadores. En tal sentido el lugar ético y político desde donde se hace la lectura de la conflictividad es punto de partida para comprender y afinar la observación en campo, acercarse a las víctimas, entender la dinámica política del territorio y sobre todo comprender la dinámica social, cultural y política del momento actual en que el fenómeno se presente.

Al desarrollar procesos investigativos en escenarios de conflictividad es fundamental educar y educarse como investigadores y coordinador en campo en asuntos referidos al cuidado y autocuidado. Esto implica



realizar una lectura de las emociones como esencia y plataforma para la escucha, las emociones de quienes investigan, las percepciones de vida y lugar de sujeto que le otorgamos a los otros, pero también las propias, pues este es lugar de referencia para comprender los relatos, para sensibilizarnos con ellos y a la vez el lugar desde donde hacemos autoreflexión del daño que ellos puedan causarnos, en tanto esto es un asunto de orden prioritario para que el dolor del otro no se agudice con el nuestro. En este sentido recomendamos realizar el trabajo en campo siempre en duetos que sean emocionalmente complementarios, para lo cual hay que realizar anterior al trabajo en campo un perfil emocional y psicoafectivo de quienes acompañamos estos procesos; con igual relevancia, el equipo investigador debe contar con estrategias de acompañamiento para investigadores que permita un clima de escucha propicio y atender algunas situaciones de afectaciones psicoemocionales en el momento adecuado.

### **b. Desde el lugar de los procesos organizativos y de memoria en los territorios**

**Implicaciones de investigar en escenarios de conflicto:** Los procesos de acompañamiento psicosocial a víctimas son esenciales en escenarios de conflicto sociopolítico donde aún el miedo y la zozobra de la guerra están presentes, donde las represalias para quienes denuncian o hablan son la amenaza diaria, donde la violencia se ha naturalizado y el ruido de las guerras no moviliza en gran medida, donde se ha construido una memoria desde quienes detentan el poder y no desde quienes han padecido directamente la violencia, porque es la posibilidad de construir desde abajo, de visibilizar los alcances del conflicto, de dar voz a las comunidades que han sido vulneradas.

Investigar en escenarios donde la guerra no ha cesado implica también ser objeto de persecución, hostigamiento y vigilancia por parte de actores que están en el rol de ocultar la verdad e impedir los procesos de memoria. Por ello se hace fundamental aprender a tener sistemas de alertas y de cuidado en el terreno, que pasan por tener aliados en el territorio, monitorear con anterioridad a la visita en campo la dinámica social y política del territorio y contar con información clara de los actores estratégicos y sus trayectorias políticas. En tal sentido, los investigadores deben asimilar que parte de la lectura de contexto también son los sistemas de protección por la vida de quienes investigan y allí debe darse un tiempo suficiente de leer y releer las trayectorias violentas y acciones ejecutadas en el terreno.

Los investigadores que se desenvuelven en contextos de alta conflictividad se ven enfrentados al miedo por su integridad, al dolor de los relatos y la indignación por lo que acontece o no frente a los procesos de justicia, verdad, reparación y no repetición de hechos violentos en los contextos donde se desarrollan los procesos investigativos; estos factores son elementos que no deben estar por fuera de estrategias, métodos y técnicas de aproximación al contexto, a la formación investigativa y a la formación propiamente dicha de las disciplinas que acompañan estos procesos; esta quizá es una reflexión más fundamental que de la experiencia y el acto reflexivo de la misma.

---

## Referencias bibliográficas

- Achugar, H. (1992). Historias paralelas / historias ejemplares: la historia y la voz del otro. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 36, 51-73.
- Albaladejo Escribano, I. (2009). *La desaparición forzada de personas en Colombia: Guía de normas, mecanismos y procedimientos*. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
- Álvarez Vanegas, E., Llorente, M. V., Cajiao Vélez, A., y Garzón V., J. C. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Serie Informes No. 27*. Fundación Ideas para la Paz.
- Arón, A. M., y Llanos, M. T. (2014). Cuidar a los que cuidan: desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia. *Sistemas Familiares*, 20(1-2), 5-15.
- Ávila, C. (2019, agosto 28). Las buscadoras de los desaparecidos: mujeres que traducen el dolor en lucha y valentía. *El Espectador*. Recuperado 14 febrero 2020, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/desaparecidos/las-buscadoras-de-los-desaparecidos-mujeres-que-traducen-el-dolor-en-lucha-y-valentia-articulo-878133>
- Blair Trujillo, Elsa. (2005). Memorias de violencia, espacio, tiempo y narración. *Controversia* 185. Centro de investigación y educación popular. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925102035/memoriasControversia185.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión Colombiana de Juristas. (2018). *Guía 03. Labor humanitaria de búsqueda de los desaparecidos en Colombia*. Comisión Colombiana de Juristas. [https://www.coljuristas.org/nuestro\\_quehacer/item.php?id=156](https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=156)
- Fasciol, A. (2010). Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan. *Actio*, 12, 41-57.
- Gaona, J. S., García, A., y Urrego, K. (2020). *¿Cómo se le habla al desaparecido? Con la emoción apretando por dentro. Acción colectiva e individual en el marco de la desaparición forzada desde el dolor y las emociones de familiares víctimas en Uribe Meta*. (Tesis de Fin de Grado). Universidad de La Salle, Bogotá.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica.

- Mingorance, F. y Arellana, E. (Edits.). (2019). *Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia*. Fundación Heinrich Böll,
- Mosquera, C. (2012). Las prácticas de las intervinientes en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada por la violencia sociopolítica colombiana. *Trabajo Social*, 14, 11-27.
- Muñoz Proto, C., Ancapichún Hernández, A., y Squella Soto, R. (2020). El proceso de diseño de un estudio narrativo sobre no-violencia centrado en la escucha. Desafíos éticos, socio-históricos y metodológicos del trabajo con relatos de lucha social en Chile. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 45, 143-163. <https://doi.org/10.5944/empiria.45.2020.26307>
- Muñoz Proto, C. y Opatow, S. (2019). Justice, activity, and narrative: Studying the World March. En P. Coleman & M. Deutsch (Eds.). *Psychological Components of Sustainable Peace* (p. 177-196). Peace Psychology Book Series.
- Porta, L., y Flores, G. (2017). Investigación narrativa en educación: la expansión del valor biográfico. *Revista del IICE*, 41, 35-46. DOI:10.34096/riice.n41.5156
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *CAUCA: Análisis de conflictividades y construcción de paz*. PNUD.
- Quevedo, L., y Pinzón, M. F. (2019). *La Julia Meta: Daños y afectaciones socioterritoriales en el marco del conflicto armado*. (Tesis de Fin de Grado). Universidad de La Salle, Bogotá.
- Semana*. (2016, marzo 28). Las sombras que persiguen al general Montoya. *Semana*. Recuperado 14 febrero 2020, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-antecedentes-del-general-mario-montoya/467060/>
- Semana*. (2019, abril 13). La retaguardia disidente. *Semana*. Recuperado 14 febrero 2020, <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-de-las-disidencias-de-las-farc-en-el-orient/609314/>
- Urrego, L., y Cubillos, K. (2020). *Reconstrucción de casos de desaparición forzada desde las voces de familiares víctimas en Uribe Meta: reflexiones desde el trauma social*. (Tesis de Fin de Grado). Universidad de La Salle, Bogotá.